



Boletín del Observatorio de la Política Internacional

Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica
Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional

UCR - UNA

ISSN 1659-4029

Año 2, No. 13
**Septiembre-
Octubre**
2009

CONTENIDO

::La política exterior en la campaña electoral

::Coyuntura Global

::Cronología de la política exterior de C.R.

::Costa Rica en el Consejo de Seguridad de la ONU

::Organismos de integración regional

::Vistazo a la región

::Asamblea Legislativa

::Desde las páginas de opinión

::Organización de Estados Americanos

::Artículos de opinión:
Costa Rica: Fin de relaciones diplomáticas con Taiwán e inicio con China

Reseña de publicaciones



De izquierda a derecha Héctor Héctor Solano Chavarría (Frente Amplio), Nuria Marín Raventós (Liberación Nacional), Sergio I. Moya Mena (moderador), Oscar Álvarez (Unidad Social Cristiana) y Eduardo Trejos (Acción Ciudadana)

La política exterior en la campaña electoral

Foro Relaciones Exteriores e Integración Regional

Campaña Electoral 2010

Universidad de Costa Rica, 3 de noviembre de 2009

Izcar Desueza Delgado, UCR

Para la construcción de los diferentes discursos usados durante las campañas electorales, a lo largo del tiempo han existido temas que han conformado la base de los discursos. Dentro de ellos es importante rescatar la importancia del tema de la Política Exterior como parte de los asuntos públicos a tratar por un gobierno.

A continuación usted encontrará los análisis y las propuestas promovidas por los Partidos Políticos: Frente Amplio, Liberación Nacional, Unidad Social Cristiana y Acción Ciudadana; para este año 2010 y expuestos en el Foro Relaciones Exteriores e Integración Regional, llevado a cabo en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas, en la Universidad de Costa Rica, el día 03 de noviembre del presente año.

:::La política exterior en la campaña electoral (continuación)



Partido Frente Amplio



Héctor Solano

Análisis Contextual:

Política Exterior costarricense supeditada a la dinámica geopolítica en donde impera la hegemonía unipolar Norteamericana sobre América Latina; esta hegemonía se hace visible en acciones de los E.E.U.U., específicamente:

- *su participación en el golpe de estado de Honduras.*
- *Instalación de bases militares en diferentes países latinoamericanos.*
- *Iniciativa Mérida.*
- *Plan Puebla-Panamá.*

Crisis económica que muestra nuevos polos de poder como lo es China, que a su vez presenta una amenaza para los E.E.U.U.

No existe un peso real de los organismos internacionales, ante los diferentes conflictos que se presentan en la región, por ejemplo el caso del golpe de estado en Honduras.

Propuestas:

Visión latinoamericana de la integración:

- *comercio justo, no aquel impuesto por las empresas transnacionales.*
- *Cooperación solidaria más allá de la comercial.*
- *Integración de América Latina frente a la ruptura hegemónica estadounidense.*

La lucha con respecto al medio ambiente debe trascender los Convenios Internacionales a los que se ha suscrito el país.



Partido Liberación Nacional



Nuria Marín Raventós

Análisis Contextual:

La región presenta retos en salud, educación, narcotráfico que a su vez produce violencia, inequidad social y cambio climático que trae consigo problemas de hambruna y los relacionados al recurso hídrico.

- *mercado más importante para Costa Rica, el de Estados Unidos.*
- *Se ha dado una pérdida en el país de la Inversión Extranjera Directa.*
- *Disminución de las remesas.*
- *Crisis energética.*

Propuestas:

Los ejes estratégicos en los que se basan las propuestas incluyen:

- *tema de gobernabilidad en Centroamérica buscando democracias sólidas, paz, seguridad y derechos.*
- *Tratados comerciales para establecer encadenamientos.*
- *Fronteras marítimas: promoción del turismo y empleos.*
- *Reforma al CICA: promoción de empleos.*
- *México y Colombia como aliados de Centroamérica en la lucha contra el narcotráfico.*
- *Aliados estratégicos: Estados Unidos, Canadá, Unión Europea (en especial España), Chile, Brasil (importante en el tema de la energía).*
- *Importante tomar en cuenta en la:*
 - Cuenca del Atlántico a los Estados Unidos.*
 - Cuenca del Pacífico a China.*
 - Tecnología a India.*

Profesionalización del Servicio Exterior, buena remuneración y mejor preparación.

:::La política exterior en la campaña electoral (continuación)



**Partido Unidad
Social Cristiana**



Oscar Álvarez Araya

Análisis Contextual:

Actual crisis económica que se desarrolla en un mundo multipolar, en donde el desempleo, la pobreza y las desigualdades incluso han impactado a nuestro país.

Propuestas:

Estas se enmarcan dentro de los principios del respeto de los Derechos Humanos, la protección al medio ambiente; y en general la promoción al desarrollo humano integral y sostenible. Esto apoyado en los Objetivos del Milenio y los principios de la Organización de las Naciones Unidas.

El diálogo de las negociaciones debe fundamentarse en la no intervención en asuntos internos, el respeto a la libre autodeterminación de los pueblos, y a promover el comercio diferenciándolo de la Política Exterior como tal. Además el apoyo a los Derechos Humanos de la ONU, el respaldo a la Corte Penal Internacional, la promoción de la Carta Interamericana, y del sistema de vida de la cultura democrática buscando la Declaración Universal de la Democracia, en donde se establezcan Índices de Desarrollo Democrático.

Estas propuestas son:

- Diplomacia Transparente:
Solicitud de ingreso de Costa Rica a la APEC
Ratificación del Acuerdo Centroamérica - UE.
- Trabajo con países vecinos en la consolidación de las economías e integración económica en Centroamérica.
- Promoción de: Acuerdo de Río 1992 y el Protocolo de Kyoto.
- Reducción de dependencia del petróleo.
- Cooperación al servicio de la seguridad democrática y ciudadana, contra el narcotráfico.
- Crear la imagen de Costa Rica como capital regional ante los organismos internacionales.
- Promover el turismo.
- Profesionalizar el Servicio Exterior ya que la principal fuente de defensa de nuestro país es la diplomacia, para garantizar los intereses nacionales.

Fortalecer relaciones con Estados Unidos, Corea, Japón, China, América Latina, Centroamérica y en especial Nicaragua y Panamá.



::La política exterior en la campaña electoral (continuación)



Partido Acción
Ciudadana



Eduardo Trejos

Análisis Contextual:

Actualmente se desarrollan proyectos que buscan:

- El desarme y la reestructuración en la canalización de la cooperación internacional.
- Impulsar las propuestas de Derechos Humanos.
- Iniciativas para combatir el cambio climático.
- Establecer relaciones con estados internacionales como: Tel-Aviv, Cuba, China.
- Alianzas regionales: incorporación a la APEC (esto es un proyecto de largo plazo), y al Consejo de Seguridad Ciudadana de la ONU.
- Agenda Centroamericana con temas en lo: comercial, seguridad, medio ambiente, combate al narcotráfico y puestos fronterizos.

Propuestas:

- Seguimiento a las acciones de la actual administración, mencionadas anteriormente, con la búsqueda de la coherencia entre discurso y acción.
- Combate al crimen organizado.
- Revalorización de funcionarios diplomáticos, para que exista una relación sistémica (conocimiento) de estos con la política nacional.
- Buscar la complementación de las becas otorgadas por diferentes países y organizaciones, por medio de ayudas paralelas y así asegurar un mejor aprovechamiento de las mismas.
- Impulsar el derecho político de las mujeres.
- Impulsar el reconocimiento de nuevos límites marítimos.
- Buscar canales de comunicación ágiles en las misiones internacionales.
- Instalar un Foro de Política Exterior, con diversos profesionales en el área.
- Buscar que el proceso de desarrollo social no este en función de la Inversión Extranjera Directa.



Setiembre-Octubre 2009

*Dr. Jorge Cáceres Prendes
Profesor*

Escuela de Relaciones Internacionales, UNA

- 1) El Tratado de Lisboa por fin sale a flote
- 2) Territorios peligrosos: Irak, Irán, Afganistán y Paquistán
- 3) Adentrándose en el laberinto hondureño

1) El Tratado de Lisboa por fin sale a flote

En el período bajo observación se ha llegado finalmente al final de la tortuosa senda por la que ha transcurrido el proceso de ratificación del Tratado de Lisboa, que sienta las bases de la nueva institucionalidad de la Unión Europea. Este tratado, firmado por los representantes de los 27 países miembros el 13 de diciembre de 2007, fue el producto del período de reflexión abierto a raíz del fracaso del proyecto de Constitución Europea de 2004, que se vino abajo cuando sendos referéndum en Francia y Países Bajos lo rechazaron. En el nuevo documento, presentado ahora más modestamente como un Tratado de Reformas, se adopta un perfil sustancialmente menos grandioso (sin bandera e himno común) para enmarcar la nueva etapa del proceso por el que paulatinamente se está creando un complejo transnacional que cada vez, pese a las complicaciones inherentes a ello, se ha venido ampliando progresivamente.

Esta nueva iniciativa hubo de enfrentar su primer contratiempo cuando en junio de 2008 al ser rechazada por un referéndum en Irlanda (con un 53,2 por un no). Se precisarían muchos esfuerzos para que 16 meses después, precisamente el 2 de octubre recién pasado, un nuevo referéndum irlandés rewertiera aquella decisión. Muy pronto, el 10 del mismo mes, Polonia ratificaba el Tratado, pero todavía hubo que esperar unos días y muchos esfuerzos diplomáticos para que la República Checa, el único país que faltaba por ratificar, lo hiciera.

En el caso de Irlanda, ese notable cambio en la opinión pública (ahora un 67% por la afirmativa) probablemente ha tenido mucho que ver con la profunda crisis económica por la que atraviesa dicho país, que se ha

agudizado en esta coyuntura, así como en la sólida campaña a favor del sí que emprendieron la casi totalidad de las fuerzas políticas de ese país.

El caso checo ha sido más complicado, puesto que se han manifestado objeciones de todo tipo al interior de diversas instituciones, siendo el Ejecutivo por medio del presidente Vaclav Klaus el que finalmente recibiera las seguridades que buscaba (en la forma de un estatus de exclusión de ciertas obligaciones de las que los checos quedarán excluidos) para firmar el Tratado.

A partir del mes de Diciembre, entonces, la UE contará con un nuevo marco que de hecho incorpora muchas de las propuestas que se han venido impulsando desde el principio de la década, teniendo como objetivo declarado aumentar la democracia en la UE como respuesta a las elevadas expectativas de los ciudadanos europeos en materia de responsabilidad, apertura, transparencia y participación, e incrementar la eficacia de la actuación de la UE y su capacidad para enfrentarse a los actuales desafíos globales, como el cambio climático, la seguridad y el desarrollo sostenible.

Con justificado optimismo, se ha celebrado los días 29 y 30 de octubre la cumbre de la UE en Bruselas, y en plazo cercano se habrán tomado decisiones sobre quienes constituirán la nueva Comisión ocuparan tanto el nuevo cargo de Presidente del Consejo (posición buscada, hoy sin tantas probabilidades como pareciera hace poco tiempo, por el ex primer ministro británico Tony Blair) y la posiblemente tan o más importante de jefe de la diplomacia europea.

::Coyuntura Global (continuación)

Pese a estos avances, la UE está lejos de haber logrado un claro frente común en torno a asuntos clave como el cambio climático, el Medio Oriente y la reestructuración del sistema económico mundial. Respecto a la primera, ya se anuncia que su posición frente a la cumbre de Copenhague en diciembre no conducirá a una alternativa inmediata a Kyoto. Por otra parte, las encuestas en diversos países revelan que crece el bando de los euroescépticos, y de no producirse resultados más visibles, las actuales élites políticas que han sostenido el presente proyecto podrían ser sustituidas por claros opositores al proyecto comunitario, en países clave como Gran Bretaña y la misma Francia.

2) Territorios peligrosos: Irak, Irán, Afganistán y Paquistán

Pese a los ingentes esfuerzos de la administración Obama y sus aliados en la UE, estos cuatro países siguen sumidos en profundos conflictos a los que no se les ve salida. El período que se cubrimos, y en particular durante los últimos días de octubre, ha presenciado la explosión de múltiples bombas en Irak, Afganistán y Paquistán, con gran cantidad de muertos y heridos, así como serios daños materiales. En el caso de los dos primeros, en un contexto de profunda crisis política ya que ambos gobiernos tienen una base de apoyo muy precaria y enfrentan un inesperado crecimiento del accionar del Talibán. En Afganistán se ha presenciado el espectáculo de la anulación de gran parte de los votos emitidos en las elecciones de Agosto ante la fuerte presión internacional (particularmente de la UE) debido a las evidencias de fraude detectadas por distintos medios. El presidente Hamid Karzai, ya de por sí enfrentando a la insurgencia talibán con la que ha intentado infructuosamente dialogar durante el mes de octubre, se ha visto obligado a aceptar una segunda vuelta para el 7 de noviembre. Sin embargo, su principal opositor Abdullah Abdullah, con quien debía enfrentarse, manifestó que se retiraría de la contienda, con lo que Karzai quedará automáticamente asegurado de una reelección pese a la creciente desconfianza que su gobierno despierta entre sus aliados, particularmente en la administración Obama, enfrascada en un debate nacional sobre el aumento de la presencia militar norteamericana en ese país.

La diplomacia occidental, y particularmente la norteamericana, ha enfrentado en este período serias dificultades para llegar a un entendimiento con el gobierno iraní respecto al programa nuclear de dicho país, que ya tiene lista a su primera planta de energía nuclear Bushehr I (construida por los rusos) lista para entrar en fun-

cionamiento. Pese a la decisión de la administración Obama de entrar en negociaciones directas con el gobierno iraní, lo que constituye un importante cambio de política que ha suscitado controversias en Estados Unidos, con un Congreso cada vez más inclinado a incrementar las sanciones contra Irán, en este período no se ha llegado a ningún acuerdo sobre el procedimiento para procesar el material radiactivo que este último requiere. Si esta situación se prolonga, es poco probable que se puedan evitar las sanciones, a las que muchos analistas les restan eficacia real. Flota sobre este escenario la interrogante sobre una posible acción militar de Israel contra las instalaciones iraníes, hecho de consecuencias impredecibles para la estabilidad no solo de esa región sino tal vez del resto del planeta.

3) Adentrándose en el laberinto hondureño.

La sorpresiva llegada del depuesto presidente Manuel Zelaya a Honduras el 21 de setiembre vino a crear una nueva dimensión en el ya complejo escenario político de esa nación. Pese a los infructuosos esfuerzos del gobierno de facto para aislar a Zelaya en su refugio de



la embajada de Brasil, este logró convertir ésta en una efectiva base de operaciones para forzar un aceleramiento del proceso de negociaciones, siempre

sobre la base del Plan Arias de julio, particularmente en lo relativo a su restitución en la presidencia. El efecto más inmediato fue un serio traspás en la estrategia del grupo usurpador, consistente en ganar tiempo a fin de que las elecciones del 29 de noviembre, posiblemente con algún tipo de respaldo internacional, cambiaran los términos de referencia con nuevos y supuestamente legítimos actores capaces de satisfacer las demandas externas e ir introduciendo un cierto control de la oposición interna. A partir de la llegada de Zelaya se ha incrementado la presión de importantes actores externos, notablemente de los EEUU, para llegar a una efectiva negociación. El 7 de octubre arribó a Tegucigalpa una delegación de la OEA dándose por iniciado el llamado diálogo Guaymuras entre representantes de los dos bandos en disputa.

:::Coyuntura Global *(continuación)*

Se llegó así a la suscripción del Acuerdo Tegucigalpa/San José el 30 de octubre, documento que entre otras importantes disposiciones indica : que el Congreso Nacional, como una expresión institucional de la soberanía popular, en uso de sus facultades, en consulta con las instancias que considere pertinentes como la Corte Suprema de Justicia y conforme a ley, resuelva en lo procedente en respecto a retrotraer la titularidad del Poder Ejecutivo a su estado previo al 28 de junio hasta la conclusión del actual periodo gubernamental, el 27 de enero de 2010. Esta disposición ha sorprendido a muchos, ya que es precisamente el Congreso el que destituyó a Zelaya, y para que lo reponga tendrá que encontrar una fórmula que es difícil adivinar.

El mismo acuerdo define la creación de una Comisión de Verificación que debe interpretar el acuerdo en caso de dudas, asunto que para el futuro inmediato será el foco de atención una vez evacuadas las consultas que el Congreso hará a las instancias que considere pertinentes, lo que al no contar con un plazo, nos coloca en una situación de ambigüedad igual o peor a la que existía antes del acuerdo, con un proceso electoral que aunque bastante deslegitimado continua en marcha. Distintos comentaristas coinciden en señalar fallas evidentes del Acuerdo, y la posibilidad de que existieran entendimientos que no se formalizaron, por lo que de no existir un nuevo acuerdo más explícito, es posible que lo avanzado quede en letra muerta.

:::Cronología de la política exterior de Costa Rica

Setiembre-octubre 2009

Lic. Juan Carlos Méndez Barquero, UNA

Relaciones bilaterales

Nicaragua minimiza quejas de costarricenses en relación al Río San Juan: El gobierno de Nicaragua minimizó las protestas de Costa Rica por el cobro de peajes a costarricenses y turistas que transitan el río fronterizo San Juan, en incumplimiento de la sentencia de la Corte Internacional de Justicia La Nación 2/9/09 p.7A

País reclama a Nicaragua cobros en río San Juan: Costa Rica espera una respuesta de Nicaragua por los cobros que se mantienen por navegar en el fronterizo río San Juan, los cuales fueron prohibidos el 13 de julio en una sentencia de la Corte Internacional de Justicia (CIJ). En Canciller Stagno destacó que el país requiere una respuesta a través de "correspondencia oficial" y que los cobros en el río "se corrijan de inmediato". La Prensa Libre 9/9/09

Arias en desacuerdo con propuestas de Micheletti sobre "Plan Arias": El Gobierno de Roberto Micheletti envió a la funcionaria Mireya Argüero con tres contrapropuestas a algunos aspectos contemplados en el Acuerdo de San José. Los planteamientos fueron sometidos al conocimiento del Presidente Arias, como mediador del conflicto, para su respectivo

análisis y fueron transmitidos a la contraparte, es decir al mandatario hondureño José Manuel Zelaya. El Canciller Stagno explicó que tras ese análisis, ninguna de ellas tuvo la sustancia básica del Acuerdo de San José, porque desnaturalizan el punto seis que habla del retorno de los poderes constituidos antes del 28 de junio.

Lo único que contemplan las tres propuestas en ese punto específico es el ingreso del ciudadano José Manuel Zelaya Rosales a su país para enfrentar el debido proceso, otra particularidad es que en el tema de la amnistía presenta ciertas reticencias, aunque reconoce que si está contemplado en la Constitución hondureña, destacó Stagno sobre los documentos entregados en la Cancillería. La Prensa Libre 3/9/09; Diario Extra 1/9/09

Canciller costarricense integra misión a Honduras: El Canciller Stagno formó parte de la Comisión de Cancilleres designada por la OEA para resolver la crisis política en Honduras.

Gobierno rechazará donación de China si tiene condición de guardar secreto: El Gobierno advirtió que rechazará una donación de \$650.000 de China si la condición es guardar confidencialidad en torno a esa cooperación. Los \$650.000 que China pretende regalar a Costa Rica son para que el país participe en la exposición mundial que se realizará en el 2010 en Shanghái, la parte más rica del territorio chino. La cláusula de confidencialidad está mencionada en el artículo 10 del proyecto de Acuerdo de Asistencia Financiera, basado en un contrato de participación firmado el 17 de noviembre del 2008 entre Costa Rica y la Oficina de Coordinación de Expo Shanghái 2010. La Nación 9/9/09

Reunión de Arias con candidatos presidenciales de Honduras: Cuatro de los cinco aspirantes a la Presidencia de Honduras que se reunieron con el mandatario Óscar Arias Sánchez y se comprometieron mediante la firma de un documento a instar al Gobierno de facto, presidido por Roberto Micheletti y al mandatario derrocado, José Manuel Zelaya, a encontrar la senda de la reconciliación nacional y con ello el retorno a la democracia y que Zelaya continúe en el poder hasta el 27 de enero de 2010. Los candidatos que firmaron el documento fueron Felícito Ávila, del Partido Demócrata Cristiano; Bernard Martínez, del Partido Innovación y Unidad; Elvin Santos, del Partido Liberal, y Porfirio Sosa, del Partido Nacional. El candidato César Ham Peña, del Partido Unificación Democrática, no firmó el documento porque el mismo era insuficiente para resolver la crisis política que vive su país. Explicó que también era necesario que los candidatos presidenciales condenaran el golpe de Estado del pasado 28 de junio, estuvieran de acuerdo con el retorno al poder del presidente Zelaya, no obstante los políticos han tenido una actitud pasiva y son cómplices de lo que ha ocurrido en ese país centroamericano. La Nación 17/9/09; p.8A. Diario La Extra 17/9/09

Reunión de Arias con Secretaria de Estado Clinton El presidente de la República, Óscar Arias, celebró una reunión junto a la secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, en donde el tema central fue el regreso de Manuel Zelaya a Honduras, tras casi tres meses en el exilio por el golpe de Estado. El encuentro entre Arias y Clinton se dio en la previa de la inauguración de la edición 64 de la Asamblea General de Naciones Unidas, La Nación 22/9/09, p.23A; Diario La Extra 22/8/09

India y Costa Rica suscriben Memorando de Entendimiento sobre cooperación tecnológica: El Ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Stagno y el Embajador de la India, Deepak Kishinchand Bhojwani suscribieron un Memorando de Entendimiento para el establecimiento de un Centro de Excelencia en Tecnología de la Información (CETI) en Costa Rica que forma parte de los acuerdos que se alcanzaron durante la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica y el Gobierno de la India en junio del 2008 en Nueva Delhi, a la cual asistió el Canciller Stagno. Este Acuerdo permitirá la creación de un laboratorio de tecnología de la información y comunicación.

Reunión de Arias con presidente de la Autoridad Nacional Palestina Abbas en New York

En su tercer día en Nueva York, el presidente de la República, Óscar Arias, compartió con el mandatario de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas en una reunión de poco más de media hora con el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas, el mandatario Óscar Arias le reiteró el reconocimiento como territorio independiente. En ese encuentro concretó su visita a Tierra Santa en noviembre de 2009. Durante la cita, Abbas destacó la argumentación legal que utilizó Costa Rica para establecer relaciones diplomáticas con Palestina, modelo que a la fecha, están siguiendo otros países, como por ejemplo República Dominicana.

La reunión bilateral se extendió por 30 minutos con el Presidente Abbas. Se habló del proceso de negociaciones en curso entre Israel y Palestina y de las complejidades que representa la expansión de los asentamientos israelíes en territorio palestino; también del informe Goldstone que está actualmente en conocimiento en Ginebra. La Nación 24/9/09, p8A; La Prensa Libre 23/9/09; Diario La Extra 24/9/09

Reuniones bilaterales de Arias en el marco de la 64 Asamblea General de la ONU: El Presidente Arias sostuvo un encuentro con el Emir de Qatar Sheik Hamad bin Khalifa Al-Thani, en donde invitó al Emir de Qatar, a visitar Costa Rica, propuesta que fue bien recibida y dio su palabra al mandatario costarricense de tomar en cuenta la invitación para desde ya calendarizarla en una próxima visita a la región. Para

::Cronología de la política exterior de Costa Rica (continuación)

Arias este tipo de acercamientos atraerán más inversión de estos países a Costa Rica y con una visita de esta categoría, las puertas quedarían abiertas y las posibilidades de fomentar las relaciones comerciales con los países árabes serían mayores. La Nación 24/9/09, p8A; La Prensa Libre 23/9/09

Estados Unidos amplía ayuda a Costa Rica en lucha contra la criminalidad en el marco de la Iniciativa Mérida: El Gobierno de los Estados Unidos de América, anunció la entrega de fondos adicionales, por cerca de un millón de dólares, a Costa Rica para el mejoramiento del trabajo policial y equipamiento policial, así como para el fortalecimiento de la capacidad en la lucha contra el lavado de dinero. Los fondos son suplementarios al monto original por 4,3 millones de dólares que Washington acordó entregar a Costa Rica como parte de la Iniciativa Mérida. Comunicado Institucional Cancillería 29/9/09

Viceministra de la República Checa visita Costa Rica: La Viceministra de Relaciones Exteriores de República Checa, Helena Bambasová sostuvo reuniones de trabajo con autoridades de la Cancillería, de Medio Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, de Obras Públicas y Transportes, y de Comercio Exterior. En la agenda se discutieron asuntos relacionados al Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, cooperación bilateral entre otros. Comunicado Institucional Cancillería 13/10/09

Gobierno disconforme con el proyecto bases de paz que el gobierno de Chávez inauguró en Costa Rica: El Presidente Arias manifestó su preocupación por la instalación en Costa Rica de las bases de paz ideadas por el presidente venezolano, Hugo Chávez, para combatir la política de Estados Unidos hacia América Latina. El Canciller Stagno aseguró que las autoridades costarricenses se mantendrán vigilantes de que la base de paz, en la embajada venezolana, no cometa intromisión en los asuntos políticos internos y, por tanto, respete la Convención de Viena, al tiempo que se pidió retirar el nombre de la idea porque no tiene sentido llamarle así en un país de paz como Costa Rica. El Presidente Arias afirmó por otro lado que Venezuela no tiene nada que enseñar a Costa Rica sobre el tema. La Nación 8/10/09

Cancillería tramita protesta ante EE. UU. por agresión a periodista: La Cancillería inició a valorar una protesta ante el Departamento de Estado de los Estados Unidos a causa de la agresión que sufrió la periodista costarricense Giannina Segnini por parte

de agentes de la Policía del Departamento del Sheriff del condado de Hillsborough, en Tampa, Florida, durante un concierto con su familia. La Nación 20/10/09

Reunión de Arias con vicedecano de Corea del Sur Kim Hyong Jun: El vicedecano coreano, Kim Hyong Jun, visitó al presidente de la República, Oscar Arias para realizar un repaso por los diferentes foros de interés común y proyectos de cooperación donde ambas naciones pueden estrechar aún más sus vínculos. Al respecto, el canciller Bruno Stagno explicó que el tema de la APEC estuvo sobre la mesa de conversación. Otro tema abordado fue la candidatura de ambas naciones para el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, donde Costa Rica pretende ingresar de 2011 a 2014 y Corea de 2012 a 2015, en éste tema ambas naciones manifiestan un apoyo mutuo. La Nación 27/10/09 p.11A, La Prensa Libre 27/10/09

Firma de Acuerdo de Asociación con Panamá: El presidente Óscar Arias suscribió un Acuerdo de Asociación con su homólogo de Panamá, Ricardo Martinelli, el cual pretende definir nuevos enlace en materia de desarrollo político, económico y social. La iniciativa daría marcha a diferentes proyectos de cooperación, tomando en cuenta los planteamientos discutidos en el marco del Mecanismo de Consultas Políticas, un foro de diálogo político bilateral que ambos países crearon en 2005. Dentro del Acuerdo de Asociación se tratan temas políticos, comerciales, de cooperación, aduanas y transporte. El gobierno panameño considera que firmar un Acuerdo de Asociación con Costa Rica, servirá para demostrar a Centroamérica que existe una vía para la integración fuera del Parlamento Centroamericano (Parlacen). La Prensa Libre 29/10/09; La Nación 30/10/09, P.8A.

Cancilleres de Panamá y Costa Rica para tratar temas de inmigración ilegal

Los cancilleres de ambos países sostuvieron una reunión para buscar tomar acciones para enfrentar la inmigración ilegal de africanos que ha tenido un repunte en los últimos meses. En la reunión asumieron posiciones comunes con respecto al PARLACEN y a la posibilidad de que Panamá se sume a un tratado de libre comercio con la UE. La Nación 29/10/09 p 10ª

Puerto de Moín en Costa Rica retoma funciones gracias colaboración de Presidente panameño Martinelli: El gobierno de Panamá de Ricardo Martinelli, prestó a Costa Rica pilotos y remolcadores

::Cronología de la política exterior de Costa Rica (continuación)

para atender las embarcaciones que estaban a la espera de ser descargados en el muelle de Moín, luego de varios días de huelga. Óscar Arias Sánchez llamó a Martinelli para exponerle la situación que se está dando en los muelles caribeños y pedirle ayuda, petición que fue respondida de manera pronta. La Prensa Libre 24/10/10

Política multilateral

Costa Rica es sede de taller de la ONU para evitar que armas de destrucción masiva caigan en manos de terroristas: Más de 60 personas provenientes de distintos países y de organismos especializados participaron en la inauguración del Taller sobre la implementación de la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, cuyo Comité, presidido actualmente por Costa Rica, tiene como encargo evitar que armas de destrucción masiva lleguen a manos de terroristas. La Resolución 1540 busca prevenir la proliferación de armas nucleares, químicas y bacteriológicas, y sus sistemas vectores, al tiempo que busca promover instrumentos globales para impedir que dicho armamento pueda caer en manos de actores no estatales, particularmente los terroristas. Comunicado Institucional Cancillería 8/8/09

Acuerdo de Asociación Centroamérica-UE: Cláusula de adhesión bajo análisis europeo: Canciller Stagno participó con sus homólogos centroamericanos en el marco de las negociaciones entre la Unión Europea y Centroamérica, en donde surgió una alternativa en relación a la situación de Honduras, se trata de la posibilidad de cerrar el Acuerdo de Asociación con aquellas partes que están en capacidad de hacerlo, política y jurídicamente, dejando abierta la posibilidad de una posterior adhesión de aquellos que no puedan hacerlo, específicamente Honduras. La Prensa Libre 14/9/09

Participación de Arias en 64 Asamblea General de la ONU: Arias mencionó la necesidad de sacar el presupuesto mundial para armas de los próximos diez años los fondos que el mundo requiere para implementar medidas urgentes contra un mayor calentamiento global. Arias dijo que el botín para el medio ambiente deben ser los \$13.000 millones previstos para gastar en defensa en los próximos diez años. El presidente de la República lanzó un mensaje muy directo a los países desarrollados que tienen gran cuota de responsabilidad del cambio climático, en su discurso planteó que un mínimo de los

\$13 billones del gasto militar de los próximos diez años bastaría para cubrir el coste total necesario para estabilizar las emisiones de gases de efecto invernad-



ero en el mundo. En el marco de la Asamblea General de la ONU, el Presidente también participó en la Cumbre de Cambio Climático, en donde se invitó a ciertos jefes de Estado, como el Presidente de EEUU y China. La Nación 22/9/09; La Prensa Libre 23/8/09.

Intervención de Arias en Sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre No Proliferación nuclear: Arias criticó al Consejo de Seguridad por "guardar silencio" ante casos conocidos de almacenamiento de suministros de armas nucleares, pero también por "incumplir su misión histórica" al permitir el desarrollo de "la rampante carrera armamentista".

Arias participó en un debate sobre la proliferación de armas nucleares, pero subrayó la necesidad de que el Consejo de Seguridad se preocupe por arsenal común, como rifles, las granadas y las metralletas, pues "dan poder" a las organizaciones terroristas que luego se interesan por el armamento nuclear. En su discurso, de nueve minutos, Arias insistió en la necesidad de aprobar un nuevo Tratado sobre la Transferencia de Armas que regule el comercio de equipos convencionales, un negocio de \$42 mil millones anuales. La Prensa Libre 23/8/09; La Nación 24/9/09.

::Cronología de la política exterior de Costa Rica (continuación)

Corte Centroamericana de Justicia falla contra Costa Rica: La Corte Centroamericana de Justicia (CCJ) declaró nula una circular de la Dirección General de Aduanas de Costa Rica que establecía un nuevo criterio clasificador de los gravámenes a las importaciones. El tribunal argumentó que Costa Rica está sometida a la jurisdicción de la CCJ por ser un Estado parte del Protocolo de Tegucigalpa, que establece la jurisdicción y competencia de la Corte. En la demanda, los aduaneros costarricenses pidieron a la Corte, cuyo tratado fundacional no ha sido ratificado por Costa Rica, declarar la nulidad absoluta de esa circular de la Dirección General de Aduanas de ese país, porque, según ellos, violaba el convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano. Ante este fallo judicial, el Poder Ejecutivo de Costa Rica insistió que el fallo carece de legalidad y sentido, pues Costa Rica no es parte de la Corte. La Prensa Libre 28/10/09



Delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con Centroamérica visita Costa Rica: Una delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con Centroamérica realizó una visita a Costa Rica para conocer sobre el proceso de negociación del Acuerdo de Asociación de Centroamérica con la Unión Europea, la crisis de Honduras y en el fortalecimiento de las relaciones con Costa Rica. Los parlamentarios tuvieron encuentros y reuniones con la Asamblea Legislativa, el señor Canciller, el Presidente Arias, CADEXCO, CORBANA y la Universidad EARTH, Comunicado Institucional Cancillería 26/10/09.

Asuntos diplomáticos

Concluye misión del Embajador de El Salvador en Costa Rica: El Vicecanciller Edgar Ugalde Alvarez, resaltó la labor por más de cuatro años del Embajador Colindres, de quien destacó sus cualidades de distinguido diplomático, cultor de la amistad, del entendimiento y del optimismo, que ha sabido recoger la tradición de amistad, los gestos y actitudes de compatriotas suyos que han contribuido a escribir la historia de nuestro país. Comunicado Institucional Cancillería 18/8/09 Consejo de Gobierno nombra a José María Penabad como Embajador en la República de Cuba.

Penabad se convierte en el primer Embajador de Costa Rica en Cuba, tras el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre San José y La Habana, luego de haber sido interrumpidos los nexos hace 48 años. Penabad López periodista y escritor, con estudios de Derecho, se desempeñó como Embajador de Costa Rica en Portugal (1995-1998) y en el 2003 fue nombrado Cónsul General de Costa Rica en Cuba, cargo en el que ha permanecido hasta la actualidad, cuando es nombrado Embajador. Comunicado Institucional Cancillería 30/9/09

Nueva Embajadora de EEUU en Costa Rica

El Presidente Barack Obama eligió a la abogada especialista en temas ambientales Anne Slaughter Andrew como la próxima embajadora en Costa Rica. La misma no cuenta con experiencia diplomática previa. La Nación P.6A 16/10/09

Nuevos Embajadores de Bélgica, México, Polonia, Ucrania, República Checa, El Salvador, Paraguay y Panamá presentan Cartas Credenciales. Los nuevos embajadores de Bélgica, Grégoire Vardakis, de República Checa, Pavel Procházka, de El Salvador, Sebastián Vaquerano, del Paraguay, Oscar Buenaventura Llanes Torres y de Panamá, José Javier Mulino presentaron Cartas Credenciales ante el Presidente de la República, Oscar Arias Sánchez. La Nación 2/9/09 p.7A, Comunicado Institucional Cancillería 5/10/09, La Prensa Libre 8/10/09.

Costa Rica en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Septiembre - Octubre 2009

Luis Diego Segura R.

Melisa López Salas

Escuela de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional

Resumen

En el siguiente análisis se presenta cuál ha sido el rol que ha mantenido Costa Rica dentro del Consejo de Seguridad durante los meses de septiembre y octubre del presente año. Además se revisan las resoluciones y declaraciones de la presidencia que se presentaron durante estos meses y se identifica la posición que ha seguido el país como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Palabras clave

Consejo de Seguridad, resoluciones, debates abiertos, reunión informativa, consultas, posición de Costa Rica, declaraciones presidenciales.

Abstract

The following article shows the role that Costa Rica has supported during the countrys participation in the Security Council during the months of September and October of the current year. In addition, the article reviews the resolutions, actions and presidential declaration presented during the described period of time.

Key words

Security Council, resolutions, opened debates, informative meeting, consultations, presidential declarations, Costa Ricas position

El Consejo de Seguridad, en los meses de septiembre y octubre del 2009, mantiene el énfasis de su trabajo en las temáticas relacionadas con los conflictos que tienen lugar en el continente africano, principalmente en África occidental, tal y como se reportó en el anterior boletín del observatorio, ejemplo de ello es la aprobación de cuatro resoluciones relacionadas a varios conflictos en la región: Costa de Marfil (resolución 1893 en la cual se proroga el impedimento de importación en bruto de diamantes provenientes de dicho país, además se exhorta a las partes al respeto del proceso electoral y el Acuerdo Político de Uagadugú); Liberia (resolución 1885 en la cual se proroga el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, UNMIL, por un año más, además de que se autoriza la asistencia al proceso electoral local); Sierra Leona (resolución 1886 en la cual se proroga el mandato a un año más de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona, UNIPSIL) y; Sudán (resolución 1891 en la cual se proroga un año más el mandato del Grupo de Expertos encargado del seguimiento al cumplimiento de las resoluciones y reporte de las violaciones por las partes a estas).

Además de estas resoluciones también se realizaron dos debates abiertos sobre Paz y Seguridad en África y Somalia, una reunión informativa sobre Chad, la República Centroafricana y la subregión y otra sobre Sierra Leona, una consulta sobre la Consolidación de la paz en el África occidental y un debate sobre Costa de Marfil; en estos dos últimos temas se adoptaron declaraciones de la presidencia, S/PRST/2009/27 y S/PRST/2009/25, también adoptó otra declaración titulada Paz y seguridad en África (S/PRST/2009/26) y un comunicado sobre la Sesión con los países que aportan contingentes a la Misión de las NU en Liberia. Como bien se aprecia los conflictos africanos poseen un gran peso en la agenda del Consejo, no obstante en estos meses también hubo presencia de temas americanos en la agenda de este órgano principalmente lo relacionado con Haití, país sobre el cual se aprobó una resolución (1892, por la cual proroga el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, MINUSTAH, por un año más) y se realizó una sesión privada con los países que aportan contingentes a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

::Costa Rica en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (continuación)

Es de destacar que también se realizó una sesión de consultas sobre la situación acontecida en la embajada de Brasil en Tegucigalpa, Honduras, en razón del asilo otorgado en esa sede al depuesto presidente Manuel Zelaya, y las amenazas y hostigamientos que el gobierno de facto ha hecho contra las instalaciones de esa sede diplomática. En este último punto no se tomó ninguna acción por parte del Consejo.

Otro tema a destacar es La mujer y la paz y la seguridad, tema en el cual se adoptaron dos resoluciones (resolución 1888 y 1889), en ambas resoluciones la delegación nacional, además de votar a favor de ellas, hizo una explicación de voto. Ambas resoluciones (ESTAS) complementan resoluciones anteriores como la 1820 (2008) y la 1325 (2000), en el sentido de que no solo denuncian y llaman a prevenir y perseguir los actos de violencia sexual contra mujeres y niñas en conflictos armados, sino que demandan a los órganos y funcionarios encargados o relacionados al tema, a coordinar y realizar acciones tendientes a fortalecer la capacidad de respuesta estos ante este tipo de situación y a involucrar a las mujeres y niñas en la construcción y consolidación de la paz y realizar acciones afirmativas tendientes a equilibrar su situación en diferentes ámbitos, entre otras medidas.

Sobre el tema de Afganistán el Consejo adoptó una declaración de la presidencia y una resolución (1890) con la cual proroga por doce meses la autorización concedida a la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad y reconoce la necesidad de reforzarla para que pueda cumplir su mandato. Otra acción de importancia fue la sesión de votación 6191, en la cual tuvo lugar la Cumbre del Consejo de Seguridad, misma que fue presidida por el Presidente de los Estados Unidos, Barak Obama y en la que participaron los jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del Consejo, dicha Cumbre es la cuarta que se ha realizado en la historia de este órgano de las Naciones Unidas y fue convocada por el Presidente Obama.

El Consejo de Seguridad aprobó entre septiembre y octubre un total de nueve resoluciones, tres declaraciones de la presidencia y tres comunicados, en total el Consejo celebró 25 sesiones durante ambos meses. Las nueve resoluciones fueron aprobadas por unanimidad, estas fueron:

- S/RES/1885: Liberia
- S/RES/1886: Sierra Leona
- S/RES/1887: Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales
- S/RES/1888: La mujer y la paz y la seguridad
- S/RES/1889: La mujer y la paz y la seguridad
- S/RES/1890: Afganistán
- S/RES/1891: Sudán
- S/RES/1892: Haití
- S/RES/1893: Costa de Marfil

Las declaraciones de la presidencia que el Consejo adoptó abordaron los siguientes temas:

- S/PRST/2009/25: Costa de Marfil
- S/PRST/2009/26: Paz y seguridad en África
- S/PRST/2009/27: Consolidación de la paz en el África occidental
- S/PRST/2009/28: Afganistán

Por otra parte se aprobaron los siguientes comunicados:

- Sesión privada S/PV.6184: Sesión con los países que aportan contingentes a la Misión de las NU en Liberia
- Sesión privada S/PV.6185: Sesión con los países que aportan contingentes a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití
- Sesión privada S/PV.6208: Exposición de la Presidenta de la Corte Internacional de Justicia

Costa Rica en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (continuación)

Tipo de Sesión	Septiembre	Octubre	Productos	Septiembre	Octubre
Debate Abierto	2	5	Comunicado	2	1
Reunión Informativa	1	1	Declaración presidencial	1	3
Sesión Privada	2	1	Resolución	4	5
Votación	4	5			
Consulta	2	1	Accionar de Costa Rica	Septiembre	Octubre
Debate	1		Interviene	2	5
Total	12	13	Voto a favor de resoluciones	4	5
			Explicación de voto	1	1
			Intervención presidencial	1	

Fuente: Elaboración propia con base en www.un.org

Posición de Costa Rica

De las intervenciones realizadas por Costa Rica se destaca la intervención hecha por el Presidente de la República, Oscar Arias Sánchez, ante el Consejo de Seguridad el 24 de septiembre con motivo de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en la cual se aprobó la resolución 1887 sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, misma que se suma a los esfuerzos diplomáticos internacionales por la no proliferación de armas nucleares y la abstención de ensayos nucleares. Al respecto de la intervención el Presidente Arias volvió a hacer un llamado a la comunidad internacional para velar por el cumplimiento del artículo 26 de la Carta de las Naciones Unidas que establece el establecimiento y mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales con la menor desviación posible de los recursos humanos y económicos del mundo hacia los armamentos. La intervención del Presidente hizo énfasis en la necesidad de reducir los presupuestos públicos dedicados a los ejércitos y armamentos, también se reitera el mensaje dado ante la Asamblea Plenaria en el sentido de promover que los miembros del Consejo de Seguridad aprueben el Tratado sobre la transferencia de armas que Costa Rica ha venido promoviendo desde el inicio de la administración actual.

En cuanto al tema de la mujer y la paz y la seguridad internacional, se destaca un papel activo de la delegación costarricense ya que no solo se votó en favor en las resoluciones 1888 y 1889, sino que también la delegación hizo el uso de la palabra para destacar los avances que se logran con la aprobación, primero relacionado con el nuevo Representante Especial del Secretario General, y el segundo sobre el equipo de expertos que se establece en la resolución 1888, al respecto el representante nacional expuso que es necesario armonizar este mecanismo temporal con el ensamblaje de la nueva entidad compuesta en materia de género, establecida en la resolución 63/311 de la Asamblea General, para evitar cualquier duplicidad o traslape de funciones, lo cual coincide con la constante posición de Costa Rica a favor de mejorar la coordinación y el trabajo conjunto entre los distintos organismos y mecanismos del sistema de las Naciones Unidas en su función de velar por el respeto de los derechos humanos en los conflictos armados. (Segura; Méndez y; López, 2009: 19)

En seguimiento a este tema, en la intervención sobre la resolución 1889, la delegación nacional también considera necesario promover un enfoque multisectorial, pero, sobre todo, un enfoque inclusivo. () es preciso fortalecer la participación de las mujeres en los esfuerzos de la comunidad internacional, particularmente en las áreas de prevención y protección. Esta intervención mantiene coherencia con la realizada en la sesión 5916 del 19 de julio del 2008 (Sesión donde se aprobó la resolución 1820, antecedente inmediato de las resoluciones 1880 y 1889), en la cual Costa Rica abogó por un mayor énfasis en la prevención de los actos de violencia sexual contra las mujeres y niñas en conflictos armados.

Costa Rica votó a favor de las nueve resoluciones, además aprobó la adopción de las cuatro declaraciones de la presidencia, hizo explicación de voto en dos oportunidades más la intervención del Presidente Arias ya comentada.

::Costa Rica en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (continuación)

El país hace un importante énfasis en la necesidad de fortalecer el Estado de Derecho y la institucionalidad en los países que han enfrentado recientemente conflictos armados y están trabajando en coordinación con las NNUU en su reconstrucción y reconciliación (casos Haití, Somalia, Kosovo y Timor Leste), este enfoque es coincidente con el presentado en anteriores oportunidades. (Segura; Méndez y; López, 2009: 21-22). A continuación se resumen las intervenciones nacionales según el tema de la sesión (se excluyen las intervenciones ya comentadas).

1. S/PV.6186S Debate abierto: Haití

Costa Rica incita a los miembros del Consejo de Seguridad para que se pregunten acerca de qué es lo que se ha hecho mal a lo largo de 15 años en Haití, ya que no se ha visto aún el progreso y el bienestar que se buscan para el pueblo haitiano. Más importante aún, Costa Rica considera que como miembros del Consejo están obligados a analizar lo que están haciendo ahora y preguntarse si realmente están trabajando en la dirección correcta. Costa Rica considera que los avances logrados en Haití aún son extremadamente frágiles y comparte el criterio según el cual no es aconsejable todavía empezar a pensar en una estrategia de salida para la MINUSTAH, pero apoya la recomendación de reconfigurarla. Además Costa Rica se muestra contrario a las propuestas que buscan reconstrucción del ejército. Además, Costa Rica cree que el déficit de desarrollo económico y social merece atención prioritaria.

2. S/PV.6194 Debate abierto: Afganistán

Costa Rica reconoce los esfuerzos hechos para la realización de las elecciones nacionales, pero insta a llevar con rapidez y transparencia el proceso de recuento. Deplora el incremento de amenazas y ataques a las mujeres que participan en la vida pública, así como los continuos abusos sexuales de que son objeto las mujeres y niñas con mucha frecuencia. En este contexto, reconocen la firma de la ley sobre la eliminación de la violencia contra la mujer como un avance significativo hacia la equidad de género y un paso prometedor para la protección contra la violencia hacia las mujeres y las niñas. Coincidimos en la necesidad de implementar un enfoque amplio que reconozca que la solución para garantizar la estabilidad en el Afganistán no es exclusivamente militar.

3. S/PV.6197 Debate abierto: Somalia

El establecimiento de una gobernanza eficaz en Somalia es la base indispensable para consolidar el orden público. Consideran que la comunidad internacional y las instituciones del sistema de las Naciones Unidas deben seguir proporcionando la ayuda necesaria para que Somalia consolide sus instituciones, fortalezca la capacidad de su Gobierno y mejore su infraestructura para procurar un tratamiento integral de la dimensión humanitaria, política, de seguridad y de desarrollo en la que se fundamenta la crisis que vive Somalia actualmente. Costa Rica considera urgente asegurar una financiación suficiente para los programas humanitarios y de recuperación, así como el libre acceso de la ayuda humanitaria y la mejora de las condiciones de seguridad del personal humanitario en Somalia.

4. S/PV.6201 Debate abierto: La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

La primera apreciación de Costa Rica es que es un informe serio, elaborado por una Misión liderada por una persona íntegra con una trayectoria incuestionable y que merece toda nuestra consideración. Es prematuro que el Consejo de Seguridad discuta en sustancia el informe, en tanto el Consejo de Derechos Humanos no haya tomado las decisiones respectivas. Esperamos que, de alguna manera, el informe sometido por el Magistrado Richard Goldstone contribuya a sentar las responsabilidades correspondientes. Costa Rica insta al Gobierno de Israel a que continúe con la investigación que ha realizado, según ha informado a la comunidad internacional, y a que haga público el contenido de sus resultados.

5. S/PV.6202 Debate abierto: Kosovo (Serbia)

Costa Rica se refirió al proceso de reconfiguración de la UNMIK y su cooperación con EULEX para mejorar la situación de seguridad y la reintegración de Serbia. Costa Rica espera que las elecciones que se aproximan sean transparentes y que las instituciones se consoliden en un respeto pleno de los derechos humanos.

::Costa Rica en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (continuación)

1. S/PV.6205 Debate abierto: Timor-Leste

Costa Rica primero reconoce los avances alcanzados en la última década, principalmente lo relacionado a la consolidación de las instituciones de seguridad, a la cultura democrática con las elecciones del 2007 y las elecciones comunitarias, además con el esfuerzo en alcanzar los Objetivos del Milenio. No obstante ve con preocupación dos temas, la lentitud en la consolidación del Estado de Derecho y la cultura democrática, también cree conveniente examinar el papel del ejército dentro del marco de reforma del sector de la seguridad.

2. S/PV.6206 Debate abierto: Paz y seguridad en África

Costa Rica está convencida del advenimiento de una nueva era de cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. Esto ya no es una aspiración y mucho menos una reivindicación, es una necesidad, dada la multiplicidad y la naturaleza de las crisis que deben enfrentarse uniendo la mayor cantidad de esfuerzos posibles. A nivel de la Secretaría de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana, apoyan la recomendación del Secretario General de que se establezca un mecanismo oficial de consultas sobre cuestiones de interés mutuo, así como un equipo a nivel de Secretario General Adjunto y de Comisionados de la Unión Africana. Por sus evidentes ventajas comparativas, estas organizaciones pueden estar en mejor posición para actuar en momentos de crisis, como lo ha hecho la Unión Africana en múltiples ocasiones, incluidas las crisis recientes en Somalia y Darfur.

Referencias

Arias, Oscar. (2009) Intervención ante la Cumbre del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En el acta de la sesión 6191 en <http://www.un.org/Depts/dhl/resguide/scact2009sp.htm>
Segura, Luis Diego; Méndez, Juan Carlos y; López, Melisa. (2009) La Política Exterior y su Aporte al Desarrollo Humano en el 2008. Ponencia para el 15 Informe del Estado de la Nación. San José: Guilá

::Organismos de integración regional

Patricia Rivero, UCR

Sistema de Integración Centroamericano, SICA

El SICA y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), con el apoyo del gobierno de Dinamarca, realizaron el 30 y 31 de septiembre de 2009, en Panamá, un taller para incrementar la participación ciudadana en la lucha contra el cambio climático. A comienzo de octubre, el SICA y la Unión Europea firmaron el convenio del Programa de Apoyo a la Integración Regional de Centroamérica en su segunda fase (Pairca II), que tiene como fin fortalecer la integración regional. El desembolso de la Comunidad Europea será de 15 millones de euros en los próximos 4 años, con el objetivo de reforzar el fortalecimiento institucional de la región. Los principales beneficiados serán la Secretaría General del SICA, la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ), el Parlamento Centroamericano (Parlacen), el Comité Consultivo del SICA, CC-SICA, Secretarías Técnicas e instituciones regionales y entidades nacionales vinculadas al proceso de integración. El 12 de octubre de 2009 Alemania donó 6 millones de euros al SICA apoyar un programa de protección de recursos naturales con comunidades indígenas en los países miembro. en los próximos cinco años el "Programa de Manejo de Recursos Naturales con Pueblos Indígenas en Centroamérica" que será administrado por la CCAD, una dependencia del SICA.

Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE

A principios de septiembre el Gobierno de Facto de Honduras ordenó a la banca privada a retirar todos los depósitos en el BCIE, dando como plazo hasta el 29 de septiembre. En Costa Rica, el Ministro de la Presidencia Rodrigo Arias fue librado de culpa por un supuesto mal manejo de las consultorías donadas por el BCIE, pues no existían reglas claras sobre los mecanismos de control que el Ministro debía aplicar.

::Organismos de integración regional (continuación)

Corte Centroamericana de Justicia, CIJ



El 7 de octubre la CCJ decidió que la elección de la presidenta del PARLACEN, Gloria Oquellí, fue ilegal, pues en la misma los observadores dominicanos tuvieron derecho al voto, y eso está expresamente prohibido. El 24 de octubre de 2009, la CCJ falló en contra de Costa Rica en un caso presentado por la Asociación de Agentes Aduaneros Costarricenses, declarando nula una circular de la Dirección General de Aduanas de Costa Rica que establecía una nueva clasificación de los gravámenes a las importaciones. Sin embargo, al Costa Rica no reconocer y no formar parte de este órgano, el fallo no posee valor jurídico para el país.

Parlamento Centroamericano, PARLACEN



El 6 de octubre de 2009, la Unión Europea declaró que la salida de Panamá del PARLACEN constituye un golpe para la integración regional. Sin embargo, aclaró que no repercute en las negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, debido a que Panamá sólo participa como observador. Por su parte, el presidente costarricense Oscar Arias apoyó la salida de Panamá del PARLACEN, porque este organismo no beneficia a la región.

::Vistazo a la región

Alejandro Morales, UCR

Honduras

En vísperas de las elecciones presidenciales del 28 de noviembre, es que varios candidatos (entre ellos Porfirio Lobo (Partido Nacional); Elvin Santos (Partido Liberal); Felicito Avila (Demócrata Cristiano) han manifestado su interés por lograr la reconciliación nacional: suscribieron un documento en que apoyan la propuesta de Arias para el retorno de la institucionalidad a Hondura.

Lo más resaltante durante este período llegó a ser el acuerdo firmado el 30 de octubre que plantó someter al Congreso Nacional la restitución de Zelaya. El acuerdo alcanzado por las comisiones del ex presidente Zelaya y del mandatario Roberto Micheletti, significó el fin de la crisis política en Honduras y abrió las puertas para el retorno al poder del derrocado presidente Manuel Zelaya.

Reseña. La crisis política en Honduras se desató el pasado 28 de junio, donde el presidente Manuel Zelaya fue expulsado del territorio hondureño y destituido de su cargo por Congreso, tras su intención de instaurar una Asamblea Nacional Constituyente para modificar la actual Carta Magna. En su lugar, Roberto Micheletti,

titular del Legislativo en ese entonces, fue juramentado como nuevo presidente.

Otro hecho que también sugiere atención respecto a un paso de transición hacia una vuelta a la democracia, responde a derogó el decreto que suprimió las libertades civiles en el país. El periódico La Prensa de Honduras menciona que Micheletti había dicho que su decisión de restablecer las libertades se debía a que el país estaba "volviendo a la tranquilidad", a la demanda de varios sectores del país y al rechazo que provocó en la comunidad internacional.

(<http://www.laprensa.hn/Pa%C3%ADs/Ediciones/2009-10/05/Noticias/Honduras-Gobierno-restaura-derechos-civiles>)



::Vistazo a la región (continuación)

Guatemala

Presentaron cartas credenciales los Embajadores de la República de Corea, Sang-jung Nam, y de la República Árabe de Egipto, Mostafa Mahmoud Elremaly. Además, la Embajadora de la República Oriental del Uruguay, María del Carmen Fros de Doninelli, y de la República de Panamá, Dionisio De Gracias Guillén.

Presidente Colom participó en la suscripción de un convenio de cooperación con la República de China (Taiwán), que trae consigo cooperación financiera para la ejecución del proyecto de rehabilitación y ampliación de la carretera CA-9 norte.

Mientras que, Brasil entregó un aporte por el llamado de ayuda y asistencia humanitaria del Gobierno de Guatemala. El mismo corresponde a un paquete de US\$100 mil para el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en Guatemala.

Visitas. Se dio la visita oficial a Guatemala de la Ministra de Relaciones Exteriores de Barbados, la Excelentísima señora Maxine McClean, donde se intercambiaron opiniones y puntos de vista sobre diversos temas que atañan la relación bilateral y sobre los temas de la coyuntura regional y multilateral.

Además, se dio la visita a Guatemala del Presidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, en la cual se firmó el Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Colombia (sobre planificación, desarrollo y ejecución de políticas de seguridad).

En la visita a Guatemala del Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, los presidentes de ambos países firmaron cuatro instrumentos sobre mecanismos de transparencia, cooperación técnica en vivienda, fortalecimiento institucional para la igualdad de género y homologación de certificados y títulos de estudio. (http://www.minex.gob.gt/index.php?option=com_content&task=view&id=2994&Itemid=1)

El Presidente Colom se reunió con la Presidenta Michelle Bachelet en una visita oficial a Chile, donde dialogaron sobre asuntos bilaterales, multilaterales y de coyuntura regional e internacional.

Panamá

Reuniones y visitas. Se dio la visita oficial del Canciller de los Emiratos, para tratar temas bilaterales, de cooperación y comercio exterior, mejorar y profundizar las relaciones bilaterales en distintos campos. También, la visita del embajador de Libia, Mohamed Maatug, con el interés de su gobierno de abrir en Panamá su mercado, respondiendo a los intereses de las empresas libias.

Además, se dio una reunión bilateral con Chile, con el fin de fomentar el diálogo en temas de interés común, como incrementar el comercio, las inversiones, el turismo, etc; y una reunión bilateral con República Checa, para fortalecer los vínculos diplomáticos.

En relación con las relaciones Panamá y Costa Rica, se constituyó una Comisión Binacional de Seguridad



Fronteriza y se dio donde la firma del Acuerdo de Asociación firmado entre los presidentes

Ricardo Martinelli y

Oscar Arias que se busca intensificar la cooperación bilateral.

(<http://www.mire.gob.pa/noticia.asp?elemid=4428>)

El Canciller y vicepresidente de la República, Juan Carlos Varela, reiteró, en distintas ocasiones y reuniones, la decisión del Gobierno de su retiro formal del Parlacen; y destacó la propuesta de incorporarse plenamente al proceso de negociaciones comerciales que desarrolla la Comisión Europea con el Sub-sistema de Integración Económica Centroamericana, mediante la fórmula SIECA + 1.

(<http://www.mire.gob.pa/noticia.asp?elemid=4432>)

Respecto a este último aspecto, se solicitó a diputados del Parlamento Europeo, de visita en Panamá, gestionar lo referente a la incorporación formal de Panamá en las negociaciones de un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

::Vistazo a la región (continuación)

Nicaragua

El Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República de Montenegro decidieron establecer relaciones diplomáticas, con el fin de promover las relaciones bilaterales de amistad y cooperación. También, se decidieron establecer relaciones diplomáticas con el Gobierno de la República de Abjasia.

Una delegación del Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia visitó el país donde fue atendida por Ministerio de Relaciones Exteriores para abordar aspectos sobre la situación política y económica del país, así como de la cooperación bilateral.

El Canciller nicaragüense, Santos López, se reunió con su homólogo de Emiratos Árabes, donde abordaron temas de interés bilateral, encaminados a fortalecer los lazos que unen ambos países.

El Gobierno de Nicaragua y la República Federativa de Brasil suscribieron ajustes complementarios: Ajuste Complementario al Proyecto Cadena Productiva de Yuca en Nicaragua y Ajuste Complementario al Proyecto Plan de Electrificación Rural para el Desarrollo. (<http://www.cancilleria.gob.ni/publicaciones/index.htm>)

El Salvador

El Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez,

respaldó el acuerdo que pone fin a la crisis hondureña firmado, el 30 de octubre, por los delegados del Presidente hondureño Manuel Zelaya y el gobernante de facto Roberto Micheletti; así lo afirmó un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores del país. (<http://www.rree.gob.sv/sitio/sitiowebree.nsf/pages/bo-lsolucionhonduras>)

Los Gobiernos de El Salvador y de México firmaron un acta sobre respeto y cumplimiento de los derechos humanos de los migrantes salvadoreños en tránsito hacia los Estados Unidos, con el fin de dar protección de los derechos humanos de los migrantes, y buscar la vinculación de esfuerzos de desarrollo nacional. (http://www.rree.gob.sv/sitio/sitiowebree.nsf/pages/bo-l_firma_acta)

El Salvador y Perú establecieron una agenda de intercambio comercial y cooperación mutua y se acordó que será el año 2010 podría ser un escenario para la implementación de un posible Tratado de Libre Comercio (TLC) entre las naciones.

Los Gobiernos de El Salvador y Guatemala crearon una comisión binacional para la sostenibilidad ambiental de la Cuenca del río Paz; asimismo, se destacó la necesidad de institucionalizar la relación bilateral de ambas naciones.

::Asamblea Legislativa

Marypaz Morales Cordero, UCR

Desde el plenario y la comisión de asuntos internacionales y comercio exterior.

Convenio con Corea

Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior dictaminó afirmativamente el expediente 16.849, aprobación de un convenio entre Costa Rica y Corea sobre el programa de voluntarios coreanos de ultramar.

El acuerdo permitirá a la República de Corea tomar las medidas necesarias para enviar voluntarios a Costa Rica con el propósito de contribuir a nuestro desarrollo social y económico, conforme a la programación entre las instituciones interesadas de los dos países.

Del mismo modo, los dos Gobiernos podrán sostener consultas, cuando sea necesario, para asegurar la exitosa implementación del Programa de Voluntarios de Ultramar de Corea en Costa Rica.

Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, Prensa y Protocolo.

::Asamblea Legislativa (continuación)

Tema ambiental sobre la mesa.

Se reunieron en nuestro país representantes de los distintos congresos de Centroamérica y República Dominicana, para analizar los principales problemas relacionados con el medio ambiente y hacer las propuestas correspondientes de legislación para obtener una protección más efectiva.

La reunión se llevó a cabo con los integrantes de la Comisión Interparlamentaria de Ambiente y Desarrollo, CICAD, en el marco del Sistema de Integración Centroamericana, SICA.

En el acto de inauguración se contó con la participación de Timothy Lattimer, Director del Centro Ambiental para Centroamérica y el Caribe, de la Embajada de los Estados Unidos en nuestro país, y la Presidenta Pro Tempore del CICAD, Maureen Ballesteros Vargas, quien aseguró que la reunión se quiere aprovechar para conocer y analizar las actividades que se han venido realizando dentro del acuerdo de cooperación entre la CICAD y la Agencia de los Estados Unidos para apoyar a los países de la región en el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos en el Capítulo 17 del Tratado de Libre Comercio entre la región y los Estados Unidos.

Es fundamental que le demos vida a este capítulo 17 a través de la implementación de las diferentes acciones que se señalan, del cumplimiento de la normativa expresa que podamos establecer en nuestros países y de la cooperación que debemos tener los involucrados en este tratado, opinó la congressista.

En lo que resta del año esta comisión volverá a sostener dos reuniones más, una de ella para analizar los impactos del cambio climático sobre el recurso hídrico y la segunda para dar seguimiento a las acciones de la estrategia de desastres naturales.

Fuente: *Departamento de Relaciones Públicas, Prensa y Protocolo*

Integración centroamericana: cada vez más lejana.

La Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior recibió en audiencia a Rodolfo Arce Portugués y John Fonseca Ordóñez, docentes de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica, quienes se refirieron a los expedientes 17.274 y 17.275, que abordan el tema de la Integración Aduanera Centroamericana.

Explicaron como por diversos factores y realidades políticas, esta idea de integración están cada vez más lejana, pues se debe primero romper las barreras del individualismo que caracterizan la situación actual de la región. La diputada Elizabeth Fonseca Corrales manifestó la realidad de Centroamérica es muy lejana a la de Europa por ejemplo. No podemos dejar de lado que Latinoamérica vivió 300 años bajo la conquista, y la única forma de lograr una integración en la zona es mediante los capitales centroamericanos y desde las bases de nuestros pueblos.

Fuente: *Departamento de Relaciones Públicas, Prensa y Protocolo*

Costa rica en el espacio exterior.

La Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior mantuvo una videoconferencia con el astronauta nacional, Franklin Chang Díaz, como parte de la discusión que se hace del expediente 17.404, Aprobación de la adhesión al Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre.

El científico nacional explicó que mediante el convenio se pretende que cada nación que envíe objetos al espacio exterior, haga un registro con sus datos en la Secretaría de la Organización de Naciones Unidas (ONU), encargada de esa labor.

::Asamblea Legislativa (continuación)

Además cabría la posibilidad de que la bandera costarricense esté en el espacio exterior, gracias a la participación de astronautas nacionales.

El tratado procede de 1975 y se convertiría en el primero de este tipo que firmaría Costa Rica.

Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, Prensa y Protocolo

Tratado con la UE sobrepasa lo económico

El Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales, Fernando Sánchez Campos, recibió a representantes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana que realizan una primera visita por Costa Rica y Panamá, interesados en conocer de primera mano lo que está ocurriendo en Honduras, así como detalles de las diversas posiciones sobre el acuerdo de asociación con la Unión Europea.

La delegación visitante está encabezada por la Presidenta Emine Bozkurt, de los Países Bajos; Carlos José Iturgaiz y Raúl Romeva de España, Ilda Figueiredo de Portugal y Edvard Kozusnik de República Checa, entre otros.

Por nuestro país asistieron a la actividad el Ministro de Relaciones Exteriores Bruno Stagno, los legisladores Luis Antonio Barrantes, del Movimiento Libertario, el independiente José Manuel Echandi, la liberacionista Hilda González y Ronald Solís de Acción Ciudadana, miembros de la comisión, así como el Presidente y la vice Presidenta del Directorio Legislativo, Francisco Antonio Pacheco y Maureen Ballesteros respectivamente, además de jefes de algunas fracciones políticas.

Con respecto del acuerdo de cooperación con la Unión Europea, se insistió en el deseo de que este se obtenga lo más pronto posible, preferentemente en el primer semestre del 2010 cuando España tenga la Presidencia de la comisión negociadora.

Fuente: *Departamento de Relaciones Públicas, Prensa y Protocolo*

::Desde las páginas de opinión

Adrián Pignataro, UCR



El representante permanente de Costa Rica ante la Organización de Naciones Unidas, Jorge Urbina, expuso la participación de Costa Rica en foros globales, apoyándose en su poder blando entendido como fuerza moral tanto por su posición

histórica como por el liderazgo y prestigio del presidente Oscar Arias. La primera reunión a la que hace referencia es la Conferencia de Copenhague, la cual trata sobre el cambio climático e inaugura la Asamblea General de Naciones Unidas. La escogencia de Costa Rica para hablar en la ceremonia inaugural se dio gracias a la vocación conservacionista del país, las propuestas que

ha hecho para mitigar las causas del cambio climático y sus claras posiciones sobre la estrategia global de adaptación, argumentó Urbina. Como segundo acontecimiento mundial, se cuenta con la participación costarricense en el Consejo de Seguridad en el cual se debate sobre la proliferación y el desarme nucleares.

Con esto Costa Rica sigue la línea que ha mantenido y manifestado sobre la necesidad de implementar mecanismos multilaterales como única alternativa para controlar efectivamente la amenaza nuclear (La Nación, 21/9/2009).

Alexander Mora, presidente de la Cámara Costarricense de Tecnología de Información y Comunicación, hace mención al convenio suscrito por el canciller costarricense Bruno Stagno y embajador concurrente de India Deepak Kishinchand Bhojwani para la creación del Centro de Excelencia en Tecnología de Información.

::Desde las páginas de opinión (continuación)

Con este proyecto no solo se pretende desarrollar la educación técnica sino que además se refuerza la relación entre ambos países, recordando el columnista la importancia cada vez mayor de India en el sistema global (La República, 25/9/2009).

Un editorial de La Nación (26/9/2009) analizó el comportamiento de la delegación costarricense en Naciones Unidas, la cual se unió al bloque de naciones que abandonaron el recinto de la Asamblea General debido al discurso del presidente iraní Mahmoud Ahmadineyad. La negación del holocausto judío y su asimilación de sionismo con racismo son dos líneas que



Costa Rica no comparte en política exterior, por lo que el editorial señala y congratula la coherencia

con que actuó la delegación encabezada por Jorge Urbina. Otros países que también dejaron el recinto fueron Argentina, Australia, Gran Bretaña, Dinamarca, Francia, Alemania, Hungría, Italia, Nueva Zelanda y Estados Unidos (Israel ni Canadá se presentaron).

El presidente Óscar Arias esgrimió en las páginas de opinión sus consideraciones sobre las armas nucleares y el papel que ha ejercido el Consejo de Seguridad en la materia. En primer lugar afirma el peligro que corre la humanidad al existir 23 mil ojivas nucleares almacenadas. En segundo lugar, analiza el gasto que se incurre en armamento, ignorando necesidades más apremiantes en las cuales se debería invertir, como la pobreza y la educación. Además recuerda el papel que ha desempeñado Costa Rica en cuanto al desarme nuclear, especialmente con el Tratado de Transferencia de Armas. Concluye refiriéndose a las grandes potencias mundiales al señalar: No ignoro que en el Consejo de Seguridad están representados los mayores vendedores de armas en el mundo. Pero además de ser fabricantes de armamento, son los líderes de la humanidad, y tienen la responsabilidad de poner los principios por sobre las utilidades y hacer cierta la promesa de un futuro en donde, finalmente, podamos dormir tranquilos (La Nación, 26/9/2009).

El Lic. Alberto Cañas Escalante comentó la designación del nuevo Embajador de El Salvador en Costa Rica: el señor Sebastián Vaquerano. La escogencia satisfizo al eximio escritor ya que el nuevo embajador es un hombre acreditado y sumamente apreciado en Costa Rica por su trabajo cultural y como editor. La designación se suma a lo que Cañas aprecia como parte del buen camino que El Salvador ha tomado en el gobierno del presidente Mauricio Funes (La República, 17/10/2009).

El Ministro de Planificación y Política Económica, Roberto Gallardo, manifestó la importancia de priorizar y coordinar los recursos provenientes de la cooperación internacional.

Apuntó que, pese la disminución de ayuda internacional que ha recibido Costa Rica, la nueva oportunidad se presenta en la llamada cooperación sur-sur, en la que los países emprenden proyectos conjuntos e intercambian experiencias y conocimientos adquiridos en contextos muy particulares y heterogéneos, pero en los que se enfrentan retos y dificultades similares.

Por lo que, señaló el Ministro, Costa Rica puede aportar mucho en el campo ambiental y de planificación y evaluación de políticas. Debido a este nuevo contexto de cooperación, el Mideplan propuso crear junto con la Cancillería una institución pertinente para la gestión coordinada de dichos proyectos (La Nación, 13/10/2009).

El Embajador de España, Sr. Arturo Reig, criticó el editorial del domingo 25 de octubre de La Nación. Señaló que el análisis editorial se basó únicamente en juicios de valor y no en afirmaciones comprobables. El editorial del periódico se refiere a la visita del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación Española, Miguel Ángel Moratinos, a Cuba.

El periódico argumentó que este viaje no sirvió para impulsar la democracia ni los derechos humanos en dicho país. Por su parte, el Embajador español advierte que aún es temprano para conocer los resultados eventuales de un encuentro que fue a puerta cerrada, además de defender tanto la competencia y preparación del Canciller español como la política exterior española con Cuba, basada en el diálogo y la negociación y no en posiciones ideológicas cerradas o agresivas (La Nación, 28/10/2009).

Septiembre

El noveno mes del año estuvo marcado por la relevancia del golpe de Estado en Honduras, el cual se convirtió indudablemente en el tema central del organismo. Varias resoluciones y noticias surgidas del seno de la OEA tuvieron ese tema como punto central. Por ejemplo, la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) rechazó enérgicamente el decreto ejecutivo dictado por el gobierno de facto hondureño que suspendía el derecho constitucional a la libertad de expresión, al prohibir todas las publicaciones que ofendieran la dignidad humana de los funcionarios público, o que atentaran contra la ley y las resoluciones gubernamentales. De la misma manera, se condenó la suspensión de garantías constitucionales y el hecho de que autoridades de facto no dejarán ingresar a altos funcionarios del organismo interamericano.

En varias ocasiones se hicieron llamados de atención y se emitieron declaraciones expresando la preocupación de la OEA en el tema de derechos humanos y garantías para los opositores al régimen de Roberto Micheletti; y se abogó por la restauración del orden democrático impulsando distintos foros para tratar de lograr un acuerdo que restablezca a Zelaya en la Presidencia de la República de Honduras.

Octubre

A inicio del mes, el Representante Permanente de Colombia ante la OEA asumió la Presidencia del consejo permanente de la organización. La crisis hondureña siguió siendo un tema fundamental de la agenda del organismo interamericano; por esa razón, varias noticias, comunicados y reacciones oficiales tuvieron relación con el asunto.

El Secretario General habló de la crisis y las posibilidades de dialogo en varias ocasiones ante el Consejo Permanente; también la OEA condenó las hostilidades del gobierno de facto a la Embajada de Brasil y se felicitó, al término del mes, a las partes en Honduras por llegar a un acuerdo.

Sin embargo, esta felicitación ocurrió antes de que se supiera que la restitución del presidente Zelaya fue relegada a un segundo plano. Las reacciones posteriores, teniendo en cuenta esa información, se dieron después del cierre de edición de este boletín. También en Octubre, la OEA celebró la elaboración del nuevo registro electoral en Bolivia y comenzó el trabajo con la delegación de Colombia para organizar la Sexta Cumbre de las Américas en el año 2012, la cual se llevará a cabo en el país sudamericano.

Boletín del Observatorio de la Política Exterior. Un proyecto conjunto de las Escuelas de Ciencias Políticas (UCR) y Relaciones Internacionales (UNA)

Escuela de Ciencias Políticas -UCR

Sergio I. Moya Mena
Daniel Matul Romero
Izcar Desueza
Adrián Pignataro L.
Patricia Rivero
Oscar Jiménez
Alejandro Morales
Marypaz Morales Cordero

Escuela de Relaciones Internacionales - UNA

Max Saurez
Jorge Cáceres P.
Juan Carlos Méndez Barquero
Elaine White Gómez
Melissa Lopez
Luis Diego Segura

Costa Rica: Fin de relaciones diplomáticas con Taiwán e inicio con China

Ariana Salas Castillo, UCR

RESUMEN: La guerra civil de la República de China en 1949 dividió al país en dos partes: China y Taiwán. El primero de ellos prohibió a los actores internacionales mantener relaciones diplomáticas simultáneamente con ambas naciones. Debido a diversas razones, Costa Rica escogió a Taiwán y se mantuvo en esa posición por más de 60 años. No obstante, el 1 de junio del 2007, Costa Rica rompió las relaciones diplomáticas con Taiwán para iniciar unas con China. Lo anterior, si bien supone el acarreamiento de grandes beneficios para la nación costarricense, se dio en un ambiente secreto, que generó desconfianza en los ciudadanos. Esta inseguridad se ratificó más tarde con el descubrimiento de la venta de \$300 millones de bonos de deuda costarricense a China. A pesar de esta falta de transparencia, se cree que la decisión de Costa Rica fue la correcta.

ABSTRACT: The civil war in 1949 divided the Chinese Republic in two parts: China and Taiwan. The former prohibited the international actors to maintain simultaneously diplomatic relationships with both nations. Under certain circumstances, Costa Rica chose Taiwan and maintained that relationship over 60 years. Nevertheless, June 1 2007, Costa Rica broke diplomatic relationships with Taiwan and began them with China. Although this supposes bigger benefits for the Costarrican nation, the whole negotiation happened in a secret environment that generated distrust between the citizens. This insecurity was confirmed later when the sale of \$300 million Costarrican debt bonds to China was discovered. Even with this lack of transparency, one thinks that the Costarrican decision was the correct one.

PALABRAS CLAVES: Relaciones diplomáticas, comercio, Costa Rica, China, Taiwán
KEY WORDS: Diplomatic relationships, trade, Costa Rica, China, Taiwan

Antecedentes

La guerra civil de 1949 separó a China en dos partes: la comunista, que se encontraba bajo el mando de Mao Tse-Tsung y que se quedó en el suelo continental asiático; y la capitalista, que estaba dirigida por Guomindang y que se instaló en la isla Formosa (antiguo nombre de Taiwán).

Al inicio de este conflicto, Estados Unidos respaldó al gobierno de Guomindang debido a su comunión ideológica y política, de forma tal que contribuyó con el mismo a través del suministro de dinero, armas y personal. Asimismo, mediante presiones y el uso de sus influencias, logró darle a Taiwán el reconocimiento internacional, al imponerlo como país representante ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (González y Regalado, 2001:55).

Sin embargo, entre finales de los sesenta e inicios de los setenta, la política del país norteamericano dio un giro de 360 grados, ya que viró su apoyo hacia la República Popular de China. Entre las razones que justifican este acontecimiento se encuentran el robustecimiento de China, su conversión en un factor de poder en la política internacional, la existencia de intereses geoestratégicos específicos en la zona relacionados con China y la elaboración estadounidense de una estrategia que buscaba erradicar el comunismo a través de la comunicación en vez de la confrontación. De este modo, en 1971 se expulsa a Taiwán de la ONU para cederle el campo a la República Popular de China (González y Regalado, 2001:55-56).

:::Artículos de opinión (continuación)

El caso

Relaciones entre Costa Rica y Taiwán

Debido al conflicto que experimentan China y Taiwán, y al ser el primero el reconocido por parte de la ONU, la República Popular de China estableció la restricción a los actores internacionales de mantener simultáneamente relaciones con Beijing y Taipei. Por lo tanto, los países debían escoger con cuál de estas dos naciones asiáticas sostener sus relaciones diplomáticas.

En el caso costarricense, el país eligió a Taiwán debido a diversas razones. Una de ellas se basaba en el hecho de que Costa Rica ya tenía relaciones con China antes de 1949, por lo que después de la guerra decidieron seguir los pasos de Estados Unidos. Esta decisión se sustentaba en la coincidencia ideológica anticomunista y en la visión de mundo dividido entre los dos bandos de la Guerra Fría. Si bien Estados Unidos finalmente decidió apoyar a China, Costa Rica no lo hizo, pues sus vínculos con Taiwán ya comprendían cooperaciones en el campo de seguridad y defensa, lazos de amistad entre personalidades del gobierno y la sociedad civil, así como la presencia de un creciente componente de intercambio cultural (Aguilera, 2006:172-173).

Sin embargo, el principal motivo por el cual el Estado costarricense siguió unido a Taiwán se debió a la cooperación bilateral y multilateral. En este caso, Costa Rica se beneficiaba tanto de los elevados montos de las donaciones, así como de las favorables condiciones bajo las que se daban. Taiwán brindó 4 tipos principales de donaciones: la financiera no reembolsable, que atendía requerimientos del Estado, principalmente para infraestructura, desarrollo y atención de emergencias de desastres naturales; la financiera reembolsable, que se componía de préstamos a plazos largos y con muy bajas tasas de interés; la técnica, que se basaba en envíos de expertos en proyectos de desarrollo, entre los que destacaban los agrícolas; y las transferencias financieras (conocidas como diplomacia del dólar), que se referían a la entrega de recursos financieros para campañas políticas o para el uso discrecional de presidentes y jefes de Estado (Aguilera, 2006:173-175).

Detrás de todos estos beneficios, Taiwán tenía una meta muy clara, y que pretendía que sus únicos 22 socios diplomáticos (11 de los cuales se ubicaban en Centroamérica y el Caribe, para el 2006) le ayudaran a cumplir: recuperar el reconocimiento por parte de la ONU. De acuerdo con Aguilera (2006:176): Como parte de estas relaciones de cooperación y amistad, se espera que los países centroamericanos asuman la defensa de las posiciones de Taiwán en espacios internacionales, en especial en las Naciones Unidas, y respalden su aspiración de ingresar como miembro de pleno derecho a los organismos internacionales.

Por último, vale la pena señalar que, si bien la relación entre Taiwán y Costa Rica era beneficiosa desde el punto de vista de ayuda económica y de intercambio cultural, era perjudicial en cuanto a los términos comerciales se refiere. Lo anterior quiere decir que Costa Rica importaba de Taiwán mucho más que lo que exportaba hacia el mismo, lo que perjudicaba su intercambio y le generaba un déficit comercial. De acuerdo con González y Regalado (2001: 64): Los socios comerciales de mayor importancia para la Isla son los países asiáticos, con los que comercia alrededor de la mitad del intercambio de importaciones y exportaciones, Norteamérica con un cuarto del comercio, y la Unión Europea con un 15%. Con Centroamérica apenas alcanza el 1,6% en exportaciones y menos del 1% en importaciones. Aunado a lo anterior se tiene, que en el 2005 del total de las inversiones taiwanesas efectuadas en Centroamérica sólo el 4% se dirigían a Costa Rica (Aguilera: 2006:177).

Relaciones entre Costa Rica y China

Como quedó demostrado anteriormente, los beneficios comerciales que Costa Rica podía obtener de Taiwán eran prácticamente nulos, y todo parecía indicar que eso no iba a cambiar.

Sin embargo, en un mundo globalizado, las relaciones económicas de mercado son decisivas. Por ello, el 1 de junio del 2007, Costa Rica decide anunciar públicamente el fin de sus relaciones diplomáticas con Taiwán y el inicio de las mismas con China. De acuerdo con el presidente Óscar Arias (La Nación: 2007): Esta decisión no obedece a ningún viraje ideológico ni a razones de geopolítica o intereses coyunturales; es un acto de realismo elemental, es un despertar al contexto global en que nos toca desempeñarnos.

:::Artículos de opinión (continuación)

Por otro lado, hay un aspecto esencial que debe mencionarse al referirse al comienzo de las relaciones diplomáticas entre Costa Rica y China: la forma secreta como éstas se negociaron. De acuerdo con Pearson y Rochester (2000:238): En otras palabras, muchos argumentan que el carácter secreto de las negociaciones necesariamente es malo porque no sólo priva al público del derecho de saber, sino que también agrega una cierta sensación de inseguridad y de desconfianza, experimentada por todas las naciones en el sistema internacional. Lo anterior se aplica totalmente al caso costarricense, pues si bien es cierto que cuando la diplomacia es muy pública tiende a perder seriedad, el hecho de que esta negociación haya sido tan reservada, generó dudas en los ciudadanos.

Esta desconfianza se justificó cuando, en agosto del 2008, salió a la luz pública información con respecto a la compra de bonos de deuda costarricense por un monto de \$300 millones por parte del gobierno chino. Por lo tanto, se puede concluir que la falta de transparencia del gobierno, tanto por haber mantenido la negociación en secreto como por después haber mentido al respecto, pone en tela de duda si las nuevas relaciones diplomáticas con China se dieron por las razones correctas (es decir, si privó el interés nacional) o si más bien respondieron a los intereses de un sector específico que se ve beneficiado directa o indirectamente con esta negociación.

Conclusiones

Actualmente, China se encuentra posicionada como una de las economías más dinámicas, con tasas de crecimiento muy por encima del promedio mundial. Además, este país posee alrededor de un quinto de la población total del mundo, lo que lo convierte en uno de los mercados más codiciados y apetecidos por los comerciantes e inversionistas.

Por lo tanto, Costa Rica hizo bien en no obviar estos aspectos y aceptar entablar relaciones diplomáticas con él, aunque tuviera que renunciar a su lazo con Taiwán. En este caso, al hacer un balance de costo-beneficio, resulta prácticamente claro que el costo de oportunidad de no haber actuado como se hizo hubiese sido muy alto. Si se toma en cuenta que Costa Rica es un país pequeño, que depende aún considerablemente de sus exportaciones de bienes agrícolas, resulta claro que sacrificar Taiwán por China valdrá la pena. Una posible negociación de un tratado de libre comercio con China puede traer grandes beneficios para la nación costarricense, pues le permitirá insertarse, con ciertas ventajas, en un mercado increíblemente grande, donde la demanda de productos agrícolas es bastante elevada.

Por otro lado, se deseara pensar que la decisión del actual gobierno de realizar este cambio de pareja diplomática obedece a una macrodecisión. Es decir, a un asunto que acarrea un interés general en busca del bienestar del país, y que por eso no fue algo espontáneo, sino bien pensado y analizado. También queda la esperanza de que haya sido una negociación que verdaderamente buscara el interés nacional y no el beneficio de unos pocos, mas sólo el avance de esta relación en el tiempo podrá responder esta inquietud. Por ahora China busca, a través del enlace de su embajada en Costa Rica, ampliar las relaciones diplomáticas con el resto de países del istmo que continúan del lado de Taiwán. En este caso, de acuerdo con La Nación (2008), Panamá sería el siguiente país de la región, ya que China es el segundo usuario del Canal, además de poseer un elevado nivel de inversión en ese país. El hecho de que más países centroamericanos se unan a este cambio puede resultar favorecedor para Costa Rica, pues le permitiría negociar con más aliados un tratado de libre comercio, donde se ejerza presión en busca de los intereses del istmo.

Bibliografía

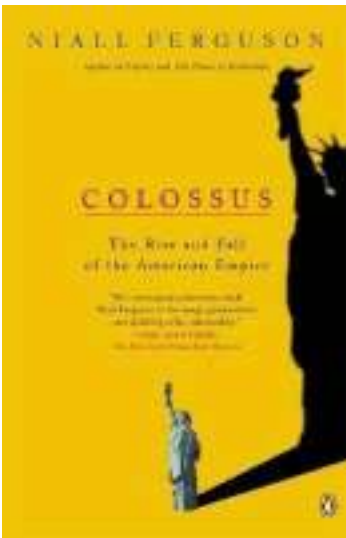
- AGUILERA, Gabriel (2006). De espaldas al dragón. Las relaciones de Centroamérica con Taiwán. En: Nueva Sociedad. Argentina. N°203, mayo-junio 2006, pp. 171-179
- GÓNZALEZ, Alfredo; y Eduardo Regalado (2001). Centroamérica: un escenario de la confrontación China-Taiwán. Notas para un modelo de análisis. En: Cuadernos de nuestra América. Cuba. N°27, Vol. XIV, junio del 2001, pp. 53-78
- La Nación (2007). Arias rompe con Taiwán tras sigiloso acercamiento a China. 7 de junio del 2007. Álvaro Murillo. Tomado de: http://www.nacion.com/ln_ee/2007/junio/07/pais1123915.html, el día 3 de octubre del 2009
- La Nación (2008). China ve acercamiento con resto de Centroamérica. 4 de enero del 2008. AP. Tomado de: http://www.nacion.com/ln_ee/2008/enero/04/pais1373047.html, el día 3 de octubre del 2009
- PEARSON, Frederic S.; y J. Martin Rochester (2000). Relaciones internacionales. Situación global en el siglo XXI. Bogotá, Colombia. Mc Graw Hill. Cuarta edición

::Reseña de publicaciones

Una discusión sobre imperios: Acerca del libro *Colossus: The Rise and Fall of the American Empire*, de Neill Fergusson

Carlos Humberto Cascante Segura
Profesor, Escuela de Relaciones Internacionales, UNA

¿Para qué estudiar la historia de las relaciones internacionales?, esa quizá sea una repetitiva pregunta que surge al tomar en las manos un libro de historia. En no pocas oportunidades se considera tan cambiante a la realidad que parece ocioso revisar los procesos del pasado. Precisamente, esa visión del corto plazo para comprender el comportamiento internacional de los Estados Unidos es cuestionada por Neill Fergusson en su libro *Colossus*, donde el destacado historiador británico, plantea la posibilidad de conseguir un mejor entendimiento de los alcances del desarrollo del imperio americano al contraponerlo con otros imperios del pasado, en especial, con el Imperio Británico.



En tal sentido, el autor tiene como fin último establecer las posibilidades de los Estados Unidos de comportarse como imperio y mantener su poder en el próximo siglo. Desde este punto de partida, en términos generales, Fergusson sostiene que los Estados Unidos no se conceptúa a si mismo como un imperio, no obstante lo cual, sería preferible para la estabilidad internacional contar con un hégemon más definido. En este orden de ideas, Fergusson plantea la controversial tesis de que el orden dentro de la sociedad internacional debe estar garantizado por un sujeto que pueda fungir como árbitro en los conflictos de los actores más pequeños, como en algún momento lo jugó el Imperio Británico.

Desde esta perspectiva, mediante un análisis histórico, Fergusson analiza las posibilidades que puedan tener los Estados Unidos para tomar un rol imperial en el contexto internacional. Interrogante a partir de la cual desarrolla la tesis principal del libro, según el cual los Estados Unidos carece de las condiciones culturales para transformarse en un imperio que siga el modelo de aquellos que se desarrollaron en el pasado. Para ello realiza un análisis de discurso de la construcción de la identidad americana, las consecuencias de ese modelo en la visión de las relaciones internacionales, en especial, con vista en los momentos más críticos de intervención imperial de los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial.

Finalmente, el autor pretende desenmarañar y realizar algunas proyecciones sobre el futuro de los Estados Unidos. A partir de lo cual determina que en el Estados Unidos seguirá comportándose de forma contradictoria, por un lado con comportamientos claramente imperiales, a los que proseguirán retracciones u actos de debilidad. Para lo cual realiza estudios de caso de las intervenciones en Afganistán e Irak, en los que, según la consideración de Fergusson, pueden verse las falencias del imperialismo americano.

En síntesis, desde el punto de vista del analista político, el texto puede transformarse en una herramienta para entender el comportamiento de los Estados Unidos en el ámbito internacional. Por esta razón, al autor no le interesa entrar en profundos niveles de detalle y se basa en fuentes secundarias (desde el punto de vista de la historiografía). No obstante, consigue su propósito de ampliar el campo de debate del análisis de la política exterior de los Estados Unidos, dentro del cual predominan los estudios unidimensionales, que no cuestionan el carácter imperial de los Estados Unidos.